

UNIVERSIDAD DE ATACAMA

Departamento de Recursos Humanos

Resolución exenta N° 159, Registro I

AMPLÍA EL PLAZO PARA PRESENTAR ANTECEDENTES PARA PROVEER EL CARGO A CONTRATA DE AUXILIAR DE PORTERÍA Y RONDAS, DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES E INFRAESTRUCTURA.

Copiapó, 15 de junio de 2022

RESOLUCIÓN EXENTA N° 159

VISTOS:

Lo dispuesto en los D.F.L. N°37 y N°151, de 1981, el D.S. N°359, de 2018 todos del Ministerio de Educación; Las leyes N° 19.880, N°21.091 y N°21.094; el D.F.L. N°29, de 2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N°1, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Las Resoluciones N° 18 de 2017, N° 6 y N° 7 de 2019, todas de la Contraloría General de la República; Los Decretos U.D.A. N°10, de 2000:✓

Considerando:

La Resolución Exenta n° 125, de 18 de mayo de 2022, Registro I, en virtud de la cual se llamó a presentar antecedentes para postular al cargo a contrata de auxiliar de portería y rondas, del Departamento de Servicios Generales e Infraestructura.

El Ord. n° 132, de 31 de mayo de 2022, del Departamento de Servicios Generales e Infraestructura, mediante el cual solicita la ampliación de plazo en 10 días hábiles, para presentar antecedentes del llamado realizado a través de la resolución exenta n° 125/2022, Registro I, dada la baja convocatoria que se presentó en el proceso, el cual contó con solo una postulante.✓

RESUELVO

1° AMPLIAR EL PLAZO PARA PRESENTAR ANTECEDENTES HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022 para la contratación a contrata de auxiliar de portería y rondas, del Departamento de Servicios Generales e Infraestructura, según lo señalado en Resolución Exenta n° 125/2022, Reg. I.✓

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.



ALEJANDRO SALINAS OPAZO
Secretario General



CELSO ARIAS MORA
Rector

CAM/ASO/EPE/grg

Distribución:

- Contraloría Interna
- Decretación
- Servicios Generales
- archivo Institucional

